



En la Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, siendo las dieciséis horas con dos minutos del día veintiséis del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildo de este Palacio de Gobierno Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, con el fin de celebrar la **Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, convocada por el Presidente Municipal Constitucional, Ingeniero José Manuel Jiménez del Razo, atendiendo a lo preceptuado en el artículo 35 fracción I y del numeral 41 fracción I de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

1. Pase de lista e instalación legal de la sesión.



Se encuentran presentes: Ingeniero José Manuel Jiménez del Razo, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Julia Guadalupe Yllescas Rivera; Síndico Municipal; Ing. David Roldán Contreras, Primer Regidor; Luis Enrique Pacheco Cano, Segundo Regidor; Joselinne Guadalupe Aviles Robles, Tercera Regidora; Estanislao Blancas Cortés, Cuarto Regidor; Lic. Abril Anaya Espejel, Quinta Regidora; Yocelin Irene Rivera Díaz, Sexta Regidora; Anaid Serrano García, Séptima Regidora; Francisco Javier Ramírez Ruíz, Presidente de Comunidad Francisco Sarabia; David García García, Presidente de Comunidad Alfonso Espejel; Lic. Alberto Rangel Herrera, Presidente de Comunidad El Mirador; Lic. Yadira Valdés Ortega, Presidenta de Comunidad San Mateo Actipan; Néstor García Morales, Presidente de Comunidad San Felipe Sultepec; Ismael Vidal Montalvo, Presidente de Comunidad San Marcos Guaquilpan; Irineo Ramírez Rivera, Presidente de Comunidad Santiago Cuauila; Santos Rivera Escobedo, Presidente de Comunidad La Venta; Ing. Amado López Juárez, Presidente de Comunidad San Antonio Mazapa; Tomas Rodríguez Trejo, Presidente de Comunidad Santa Isabel Mixtitlán; C. Miguel Cortes Macías, Presidente de la Comunidad Gustavo Díaz Ordaz; Ramiro Espinoza Martínez, Presidente de Comunidad La Soledad; Lic. Ana Lizbeth Lara Martínez, Presidenta de Comunidad San Cristóbal Zacacalco.



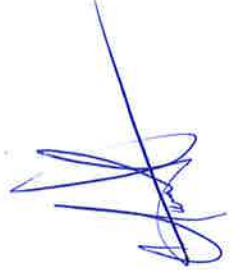


En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro Jacob Martínez García manifiesta "Señor presidente, le informo que se encuentran veintidós integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para dar inicio a la presente sesión. Por tanto los acuerdos que se tomen en esta sesión ordinaria tienen el carácter de válidos".


2.- Lectura y aprobación de la orden del día.

En seguida, da lectura a la siguiente:


ORDEN DEL DÍA

- 
- 
- 
1. Pase de lista e instalación legal de la sesión.
 2. Lectura y aprobación de la orden del día.
 3. Lectura y aprobación del acta de cabildo de la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 12 de noviembre de 2024.
 4. Presentación, discusión y aprobación para notificar al comercio ubicado en Av. Morelos y Zaragoza, la restricción para instalar espacios comerciales en la vía pública.
 5. Presentación, discusión y aprobación para realizar campaña para la disminución, descuentos y/o condonación de accesorios (actualización, recargos y multas) del impuesto predial rustico y urbano.
 6. Asuntos generales.
 7. Clausura de la sesión.

PUNTO DE ACUERDO



El Presidente Municipal Constitucional, Ing. José Manuel Jiménez del Razo, pone a consideración de la Síndico Municipal, Regidoras, Regidores, Presidentas y Presidentes de Comunidad la aprobación de la orden del día, manifestando su voluntad de manera económica levantando la mano. Punto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos.



3.- Lectura y aprobación del acta de cabildo de la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 12 de noviembre de 2024.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro A.E. Jacob Martínez García, manifiesta por economía de tiempo, si esta solemnidad lo considera pertinente obviar la lectura del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de cabildo de fecha 12 de noviembre de 2024, además, al finalizar esta sesión se les entregará para su revisión y rubrica.

PUNTO DE ACUERDO

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. José Manuel Jiménez del Razo, pone a consideración de la Síndico, Regidoras, Regidores, Presidentas y Presidentes de Comunidad, la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 12 de noviembre de 2024, manifestando su voluntad de manera económica levantando la mano. Punto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos.

4.- Presentación, discusión y aprobación para notificar al comercio ubicado en Av. Morelos y Zaragoza, la restricción para instalar espacios comerciales en la vía pública.

Toma la palabra el Regidor Luis Enrique Pacheco Cano y manifiesta el objetivo de realizar la presentación y en su caso aprobación de este punto de acuerdo, se basa en sentar las bases para que a través de la Dirección de Desarrollo Económico, Seguridad Pública, Jurídico y Contraloría, de acuerdo a sus facultades, se pueda realizar y/o actualizar un censo del comercio ambulante y de los tianguistas, que permita identificar la composición y giros comerciales del ambulante y construir alternativas que permitan su reubicación y liberar la vía pública de las principales calles de la ciudad. Además, de evitar que el comercio fijo pueda hacer uso de la vía pública con la colocación de cualquier bien que tenga el objetivo de exhibir su mercancía y/o apartar lugares frente a sus locales. Es importante precisar que de no respetar la normatividad vigente, en relación de ocupación ilegal de la vía pública se buscaran los medios disponibles para poder interponer una medida de apremio y/o sanción según lo establecido en diferentes leyes aplicables en esta materia, todo esto con el único fin de atender una problemática que por años ha sido ignorada, siendo ocupada la vía pública por el comercio formal e informal como un problema que afecta directamente a la vida ordinaria de la población, además de frenar el crecimiento económico del municipio, debemos tener claro que los espacios públicos son espacios comunes y que desafortunadamente diferentes autoridades han permitido que se conviertan en lugares apropiados por el comercio formal e informal, donde se venden todo tipo de productos y servicios.

Este fenómeno no solo afecta la estética y seguridad de nuestros espacios públicos, sino, que también tiene consecuencias negativas para la economía local y la calidad de vida de los ciudadanos. En primer lugar, la ocupación de las calles y banquetas por parte del comercio han generado múltiples problemas de seguridad y vialidad con la obstaculización del tránsito desencadenando accidentes entre automovilista y transeúntes.




En segundo lugar, el comercio formal se ve afectado por la competencia desleal pues mientras el comercio formal paga renta y servicios, el comercio informal paga una cuota mínima, afectando la económica local.

En tercer lugar, la ocupación de la vía pública por el comercio, afecta la calidad de vida de la población en general, al disminuir considerablemente los espacios de estacionamiento, se genera contaminación visual que se traduce en una ciudad sin orden, reduciendo el número de visitantes y posibles nuevos consumidores.


Por lo tanto, es fundamental que tomemos medidas para garantizar que la vía pública esté libre de comercio. Esto puede lograrse a través de la implementación de políticas y regulaciones efectivas, la concientización de las y los comerciantes sobre la importancia



de mantener la vía pública libre de obstáculos y se pueda mantener como un espacio seguro, limpio y accesible para todos.




Todo esto requiere de la suma de esfuerzos entre las y los diferentes actores que participan en toma de decisiones y la ejecución de las mismas, si bien pudiera parece que regular, organizar y ordenar al comercio de nuestro municipio, es una medida antipopular, es justamente esa razón la que ha favorecido que hoy Calpulalpan sea una ciudad desordenada y con poco crecimiento económico, con tristeza vemos que ciudades igual de importantes como la nuestra, han realizado de manera exitosa esfuerzos que les permiten tener zonas comerciales de temporada, un comercio bien regulado y ordenado, lo que favorece he incrementa sus ventas, pues cientos o incluso millones de calpulalpenses toman la decisión de acudir a realizar sus compras a los municipios vecinos, debemos cambiar de mentalidad ya no somos un municipio pequeño, somos el sexto municipio más poblado del estado con más de 50 mil habitantes, tenemos que buscar alternativas que modifiquen los esquemas económicos de nuestra ciudad, dejar de pensar en el centro y considerar a la periferia como detonante de la economía de nuestra ciudad.




Toma la palabra el Presidente Municipal y manifiesta se han recibido muchas quejas de la ciudadanía ya que en la avenida Morelos apartan lugares con objetos, el día de ayer se tuvo una plática con los comerciantes y se acordó que sería el último año que colocan carpas o estructuras frente a su establecimiento y también no se dará permiso a los comerciantes que se instalen con sus unidades por lo que la avenida estará limpia para el próximo año.

PUNTO DE ACUERDO



El Presidente Municipal Constitucional, Ing. José Manuel Jiménez del Razo, pone a consideración de la Síndico, Regidoras, Regidores, Presidentas y Presidentes de Comunidad, la aprobación para notificar al comercio ubicado en Av. Morelos y Zaragoza, la restricción para instalar espacios comerciales en la vía pública. Punto de acuerdo aprobado por 21 votos a favor.

5.- Presentación, discusión y aprobación para realizar campaña para la disminución, descuentos y/o condonación de accesorios (actualización, recargos y multas) del impuesto predial rustico y urbano.



Se concede el uso de la palabra al Tesorero Municipal y manifiesta se pretende realizar una campaña de descuento predial para el año 2024 para incentivar a realizar el pago, el cual quedaría de la siguiente manera.

Del 28 de noviembre al 13 de diciembre de 2024.

15% de descuento en el pago de predial.

100% de descuento en multas y recargos.

Del 16 al 24 de diciembre de 2024.

10% de descuento en el pago de predial.

50% de descuento en multas y recargos.

Pago del 28 de noviembre al 24 de diciembre de 2024.

Personas de la tercera edad que cuenten con su credencial de INAPAM vigente

50% de descuento en el pago de predial.

100% de descuento en multas y recargos.

Del 28 de noviembre al 13 de diciembre de 2024

Pagos atrasados en predial.

15% de descuento sobre el impuesto predial de cada año pendiente de pago.

100% de descuento en multas y recargos.



E. J. Toccalin 3



D. G. G. G.

Del 16 al 24 de diciembre de 2024

Pagos atrasados en predial

10% de descuento sobre el impuesto predial de cada año pendiente de pago.
50% de descuento en multas y recargos.

Del 28 de noviembre al 24 de diciembre de 2024

Las personas de la tercera edad que cuenten con su credencial de INAPAM vigente
50% de descuento sobre el impuesto predial de cada año pendiente de pago.
100% de descuento de multas y recargos.

Lo anterior tiene su fundamento en el artículo 201 del Código Financiero y artículo 12 segundo párrafo de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2024 para el municipio de Calpulalpan, Tlaxcala.


Manifiesta el Presidente Municipal esto se está haciendo para rescatar la cartera vencida que se tiene en el predial y poder recaudar más recursos para pagar las prestaciones y todo el tema económico del municipio, esperamos que con esta campaña la ciudadanía se ponga al corriente con sus pagos.

PUNTO DE ACUERDO




El Presidente Municipal Constitucional, Ing. José Manuel Jiménez del Razo, pone a consideración de la Sindico, Regidoras, Regidores, Presidentas y Presidentes de Comunidad, la aprobación para realizar campaña para la disminución, descuentos y/o condonación de accesorios (actualización, recargos y multas) del impuesto predial rustico y urbano. Punto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos.

6.- Asuntos generales

Toma la palabra el Presidente Municipal y manifiesta tenemos una situación muy delicada en el Ayuntamiento derivado de un problema del año 2012, ya que fueron embargadas todas las cuentas el día viernes con el recurso que se tenía, derivado de ello me reuní con el Secretario de finanzas y también el día de hoy platicaremos con un licenciado quien nos apoyará, además de que ya se solicitó un amparo ante el tribunal en donde explicamos que las cuentas federales son inembargables, vamos a hacer la implementación para poder liberar las cuentas, en las cuenta de ingresos propios no tenemos mucho recurso, en la cuenta de capam embargaron 180 mil pesos, en total fue aproximadamente 701 mil pesos, de Fortamun el embargo fue de 405 mil pesos, lo más preocupante es FIMS donde estaba el poco recurso para ejecutar obras es de \$ 2,900,000.00 todas las cuentas están embargadas, vamos a seguir trabajando el estado nos va a apoyar aunque me preocupa mucho las prestaciones de las personas sindicalizadas que son aproximadamente 4 millones y medio, el personal que apenas entro a laborar de acuerdo a la ley no alcanzan al cien por ciento las prestaciones, además de que están conscientes de la situación, en cuanto a sus participaciones y dietas llegaran sin problema en tiempo ya que tenemos una respuesta inmediata del estado, pero es importante que todos estemos enterados de la situación, el tribunal manda la notificación al banco nacional de México y a su vez ellos notifican a todos los bancos para que congelen el dinero, el dinero está en el tribunal y ya se empezó con la defensa legal entre municipio con la empresa, aunque es una vergüenza que desde el año 2012 el Ayuntamiento se hizo acreedor a una deuda de 200 mil pesos y que ha ido creciendo y a la fecha es de 9 millones de pesos, tampoco se preocupen por el tema de obra no se va a parar se buscará la manera de que el gobierno del estado nos apoye pero si les pido apoyen haciendo difusión de las campañas para recaudar más recurso.



Toma la palabra el Presidente de Comunidad El Mirador y manifiesta en cuanto a la limitación de los comerciantes sabemos que el artículo 5 constitucional, nos limita a nosotros como servidores públicos bajo el mandato judicial de poder cuartar el derecho de ejercicio a que se dediquen, es una política buena a implementar pero vamos a recibir el golpe como administración a futuro.




Contesta el Presidente Municipal en la reunión de ayer estuvieron presentes los comerciantes ambulantes y estuvieron de acuerdo incluso se va a analizar el proyecto que se hizo en el ex dif, la propuesta es que los comerciantes de la avenida Morelos ya no coloquen sus carpas en la vía pública y tampoco hagan apartados, el comercio informal del tianguis navideño se instaló en el Gimnasio con el compromiso de que no iban a pagar nada porque sabemos de la necesidad de las personas y es mejor que trabajen honradamente, en la avenida Morelos son aproximadamente 300 comerciantes y que generan por lo menos dos empleos y les perjudica que se instalen frente a ellos unidades con mercancía que no pagan impuestos y renta, pero sobre todo se pretende mantener la avenida limpia porque existen muchas quejas ciudadanas, y también se decidió en la reunión que las carpas que van a instalar en estas fechas decembrina serán uniformes para que se vea presentación y cero tolerancia en apartar lugares, quien lo haga tendrá una multa, esto ha sido mediante pláticas en común acuerdo incluso los comerciantes harán la posada del centro en agradecimiento a las atenciones que se les ha dado.


Toma la palabra el Presidente de la Comunidad La Soledad y manifiesta los comerciantes estacionan sus unidades todo el día en la calle ya que desde que llegan hasta que se van la quitan.


Toma la palabra el Presidente de la Comunidad de San Marcos Guaquilpan y manifiesta algunas otras ciudades son ejemplo de orden y voy a nombrar a Texcoco porque manejan el sistema de parquímetros, ya alguna vez me toco estar en la administración donde se propuso el sistema de parquímetros, considero que eso sería una medida antipopular pero es lo único que puede poner orden y generar ingresos, es cuestión de costumbre y no permitir que algunos comerciantes tengan secuestrado prácticamente el arroyo vehicular, el sistema de parquímetros esta en cualquier ciudad y tenemos que acatarnos a los reglamentos de cada municipio o ayuntamiento, se pueden tomar medidas extremas manejando el sistemas de parquímetros y ahí nadie va a abusar porque no van a querer tener su auto estacionado todo el día, como está sucediendo a la gente no le interesa un orden en nuestra ciudad, solo ven sus intereses, viendo la situación que está padeciendo el Ayuntamiento por los laudos generados en otras administraciones tenemos que buscar otras alternativas que nos ayuden a generar más recursos.

Manifiesta el Presidente Municipal, el Regidor Luis Enrique Pacheco Cano en un cabildo anterior había expuesto el tema de los parquímetros incluso ya habíamos platicado en buscar la empresa el siguiente año para iniciar en la avenida Morelos y que existiera un control, pero lo primero es concientizar a la gente realizando campañas porque es un tema social que podría salirse de control, se tiene que formular la estrategia ante los ciudadanos para dar la idea del motivo por el cual se pretenden instalar los parquímetros, es un proyecto para el próximo año.

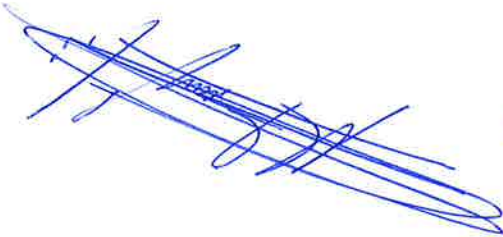


Toma la palabra la Presidenta de la Comunidad de San Mateo Actipan y manifiesta en cuanto al tema de la liberación de los espacios en días pasados me acerque al área de comercio para platicar la situación que tengo en la entrada de la carretera a San Mateo porque se coloca un puesto de bebidas alcohólicas que obstruye la vialidad aunado a que los que consumen hacen sus necesidades fisiológicas en la parte de atrás del puesto y es un tema bastante incómodo pero no he tenido respuesta por parte del área de comercio.







Manifiesta el Presidente Municipal dará la instrucción al Director de Desarrollo Económico para que se ponga a tus órdenes para atender esa situación.





Toma la palabra el Presidente de Comunidad Francisco Sarabia y manifiesta gire un oficio al Director de Desarrollo Económico para que me apoyara con un negocio que esta frente al CDC de Sarabia ya que tienen venta de alcohol y los que consumen tiran la basura en el parque que está enfrente y también hacen sus necesidades fisiológicas, por lo que ese negocio me está ocasionando conflicto social y no he tenido respuesta del área de comercio.




Manifiesta el Presidente Municipal dará la indicacion al Director de Desarrollo Económico de seguimiento a sus peticiones, de hecho les quiero informar que hace algunos días tuvimos una reunión para revisar esa situación y se levantará un censo de todos los establecimientos que venden bebidas alcohólicas y los que no tengan licencia de funcionamiento serán clausurados.





Toma la palabra el Regidor Estanislao Blancas Cortes y manifiesta hay muchos comercios con bebidas alcohólicas pero también existen comercios que obstruyen la vía pública, por eso pediría que antes de expedir una licencia de funcionamiento se corrobore el lugar y como funciona ya que en todo Calpulalpan existen lugares que obstruyen la vía pública.



Toma la palabra el Presidente Municipal y manifiesta se firmó un convenio en la Secretaría de Finanzas del Estado donde el ayuntamiento no podrá expedir licencias de funcionamiento para la venta de bebidas alcohólicas, el tramite lo hará directamente el estado para regular esa situación, por eso haremos el censo real de los negocios y verificaremos quienes tienen licencia de funcionamiento y los que no tengan tendrán que tramitarla, lo que servirá para generar recursos, estamos haciendo lo humanamente posible para levantar este municipio en solo 86 días y hemos dirigido acciones positivas como son 9 obras, firmas de convenios, no atrasarse en los pagos, se rehabilitaron patrullas de echo este tema lo iba a explicar el comandante Ceferino pero se encuentra en la ciudad de Tlaxcala, pero a groso modo les comento que se proporcionará patrulla a San Marcos Guaquilpan que brindará apoyo a San Felipe Sultepec; otra unidad a Santiago Cuauila para apoyar a San Cristóbal y La Venta; otra patrulla a San Antonio Mazapa; igual se le dará patrulla a Gustavo Díaz Ordaz por la lejanía, así también se otorgará patrulla a la Comunidad de La Soledad y San Mateo Actipan, las otras patrullas estarán en apoyo de la comunidad El Mirador, Francisco Sarabia y Alfonso Espejel, por lo pronto estarán así distribuidas y esperamos que el próximo año contemos con más unidades para que cada comunidad tenga su propia patrulla y se sientan más protegidas, también vamos a generar los ahorros necesarios para que los Presidentes tengan una unidad de uso público porque la ciudadanía requiere del apoyo de traslados y todos ocupan sus unidades particulares, incluso quiero hacer el reconocimiento público a la Regidora Abril quien ha prestado su camioneta para diversos temas incluso nos apoyó con su planta de luz.



Toma la palabra el Presidente de la Comunidad de Francisco Sarabia y manifiesta te pido nos apoyes en la comunidad con seguridad, ya que la unidad que tengo esta en pésimas condiciones y no la quise arreglar porque nos habías comentado que nos ibas a apoyar con una unidad, si no es así no tengo problema pero si es necesario que nos apoyes porque tenemos muchos problemas de inseguridad.



Manifiesta el Presidente Municipal la plataforma nos arroja las comunidades con mayor índice delictivo y es cuando existen mayor número de llamadas al 911, ya tenemos los focos rojos en cada comunidad, me hubiese gustado que estuviera el comandante para que les muestre la manera de cómo van a operar las unidades en las colonias, pero no te preocupes presidente voy a agendar una reunión con el Presidente de la colonia El Mirador, Francisco Sarabia, Alfonso Espejel y el Regidor de Seguridad para platicar esos temas, de hecho se van a homologar sueldos a los policías y que estén certificados para

que tengan portación de arma, porque es vergonzoso que en las reuniones de seguridad que tenemos diario todo se ventila y es lamentable que solo se cuente con 26 portaciones de arma si se tiene una planilla de 140 elementos, en tres años solo se formaron 12 comités de atención ciudadana, sin embargo, entre más acciones que haga la Secretaría de seguridad te sigue apoyando y con la implementación de las patrullas es probable que el estado nos apoye con otra unidad pero no me quiero llenar de patrullas si no tenemos elementos, se hizo la convocatoria y no hubo mucha respuesta por los sueldos, tenemos que esperar que presupuesto va a generar la Presidenta de la Republica al estado de Tlaxcala y en consecuencia para nuestro municipio esperemos que incremente más la participación para poder homologar los sueldos, pero para diciembre que nos toque hacer nuestro presupuesto vamos a ver cuánto vamos a destinar a seguridad para los sueldos y para un seguro, también quiero decirles que no se ha depurado el tema de los oficiales que no tienen certificación y será una observación del Órgano de Fiscalización por estar pagando a un policía que no tiene certificación, pero si en estos momentos los despidio Calpulalpan se queda sin seguridad, entonces prefiero que llegue la observación a que el municipio sufra una desestabilidad de inseguridad.

Toma la palabra el Presidente de Comunidad de San Felipe Sultepec y manifiesta tenemos un alto índice de delincuencia y está bien que la patrulla que estará en San Marcos nos apoye pero si le quiero pedir que se realicen recorridos diario para que la ciudadanía se percate que habrá presencia policial por si sucede algo.

Contesta el Presidente Municipal sé que San Felipe tiene alto índice delictivo, se tiene un gran avance con el hecho de que las comunidades tengan patrulla y el compromiso es que todas tengan su propia unidad de hecho aún se tienen 3 camionetas en el CDC que han se va a rehabilitar, solo les pido paciencia y créanme no los voy a dejar solos en ningún tema porque tengo un compromiso con la ciudadanía, también quiero reconocer el trabajo que ha hecho cada uno de ustedes regidores y presidentes de comunidad porque de todos he recibido buenos comentarios.

Toma la palabra el Regidor Estanislao Blancas Cortes y manifiesta en próximos días se les entregará la invitación de manera formal para que nos acompañen a la inauguración de la escuela de box que está ubicada en la colonia La Cañada espero nos puedan acompañar y también hacer la difusión en sus comunidades para que participen las niñas, niños y adolescentes, además, de que hablaremos con el profesor para que los costos no sean gravosos y también mi compromiso es que en todos los eventos se involucren a las comunidades.

7.- Clausura de la Sesión.

El Secretario del Ayuntamiento, le pide respetuosamente al, Ing. José Manuel Jiménez del Razo, Presidente Municipal Constitucional, concluya dicha sesión.

Por lo tanto, el Ing. José Manuel Jiménez del Razo, expresa:

Comprometiéndonos en todos y cada uno de nuestros actos, procurando siempre la prosperidad del Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala, siendo las diecisiete horas con veintiséis minutos del día veintiséis de noviembre, declaro clausurada la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo. **DOY FE.**



[Handwritten signature of Lic. Julia Guadalupe Yllescas Rivera]

Ing. José Manuel Jiménez del Razo
Presidente Municipal Constitucional
Municipio de Calpulalpan, Tlax.

2024-2027

[Handwritten signature]

Ing. David Roldán Contreras
Primer Regidor

Joseline Guadalupe Aviles Robles
Tercer regidora

Lic. Abril Anaya Espejel
Quinta Regidora

Anaid Serrano García
Séptima Regidora

David García García
Presidenta de la Comunidad
Alfonso Espejel

Lic. Yadira Valdés Ortega
Presidenta de la Comunidad
San Mateo Actipan

Ismael Vidal Montalvo
Presidente de la Comunidad
San Marcos Guaquilpan

Santos Rivera Escobedo
Presidente de la Comunidad
La Venta

Tomas Rodríguez Trejo
Presidente de la Comunidad
Santa Isabel Mixtitlan

Ramiro Espinoza Martínez
Presidente de la Comunidad
La Soledad

Luis Enrique Pacheco Cano
Segundo Regidor

Estanislao Blancas Cortes
Cuarto Regidor

Yocelin Irene Rivera Díaz
Sexta Regidora

Francisco Javier Ramírez Ruíz
Presidente de la Comunidad
Francisco Sarabia

Lic. Alberto Rangel Herrera
presidente de la Comunidad
El Mirador

Néstor García Morales
Presidente de la Comunidad
San Felipe Sultepec

Irineo Ramírez Rivera
Presidente de la Comunidad
Santiago Cuauila

Amado López Juárez
Presidente de la Comunidad
San Antonio-Mazapa

Miguel Cortes Macías
Presidente de Comunidad
Gustavo Díaz Ordaz

Lic. Ana Elizabeth Lara Martínez
Presidenta de la Comunidad
San Cristóbal Zacacalco



Maestro A. E. Jacob Martínez García
Secretario del Ayuntamiento
SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO
DE CALPULALPAN, TLAX. 2024-2027